



Diputados avalan reforma para aumentar salario mínimo más que la inflación

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Por unanimidad con 478 votos, la **Cámara de Diputados** aprobó en el Pleno la cuarta reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador antes de terminar su sexenio, reconociendo que se trata de una deuda hacia las y los trabajadores, las y los diputados de todos los grupos parlamentarios se pronunciaron a favor de reformar el apartado A, del artículo 123 de la Constitución para que la fijación anual de salarios o su revisión no estén por debajo de la inflación.

Aprobado en lo general y, en lo particular, en un solo acto, este dictamen fue enviado ya al Senado de la República y ahora las y los legisladores se preparan para el día de hoy en la sesión agendada a las 11 de la mañana a aprobar el dictamen que busca elevar a rango constitucional las Becas Construyendo el Futuro y, finalmente, señalar que esta sesión se desarrolló en medio del dispositivo de seguridad y el blindaje que permanece con vallas metálicas amurallando los accesos principales de la Cámara Baja de cara al próximo 1° de octubre cuando rinda protesta como presidenta constitucional Claudia Sheinbaum Pardo.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ERIDH_-p5ztItih53QRIYncBltsUSBj-V4sqfgYUg5IqOA?e=GqcQHY